

res de la hora del Sacerdocio; pero dígalo Saul. Ya sabeis, q̄ le eligió Dios, para que fuesse Rey de Israel; y como Samuel le dixo, quando le reprehendió por el Sacrificio, que ofreció sin esperarle, era el animo de su Magestad conseruar la Corona en todos sus descendientes: *Iam nunc pra-*
1. Reg. *parasset Dominus Regnum tuum*
13. *super Israel in sempiternum.*
 Despues, no haziendo la voluntad de Dios, que le mandò destruir à todos los Amalecitas, le notifica Samuel la sentencia de priuacion del Reyno: *Abiecit te Dominus, ne sis*
1. Reg. *Rex.* Se executò esta sentencia? Si: aquel mismo dia: *Scidit Dominus Regnum Israel à te*
15. *hodie.* Aquí tengo dificultad: Porque si consta, que reynò Saul hasta su muerte: como se puede verificar, que dexò de ser Rey en aquel dia? El Abulense, que mouió la duda, nos ha de dar la respuesta. No veis (dize) que aunque reynò Saul, fueron priuados sus hijos de el derecho à la Corona? Pues como el Reyno, que Dios le auia dado, era no solo para el, sino para sus hijos: quando el con su pecado es causa, de que sus hijos no reynen, es verdad, que en aquel dia perdió el Reyno, por que aquel dia perdió el derecho, para que reynaran sus hijos: *Filij Saulis* (dize el Abul.)

lense grande) *non fuerunt priuati regno, nisi propter peccatum patris: idco ipse in eis priuabatur hoc iure.* Luego tiene Saul contra si, no solo su pecado, sino el daño de sus descendientes, à quienes quitò la honra de reynar. Quantas horas: Quantas estimaciones, y Dignidades se veràn el dia del Iuizio, perdieron los hijos por las culpas de sus padres: Y quantos bienes perdieron las Republicas, por carecer de el gouerno de tales hijos? Cuidado, padres, q̄ de todos estos daños auéis de dar quenta en aquel tremendo dia.
 39 Demàs de esto: Se hallaràn entonces muchos hijos, q̄ padecieron las miserias de la esclauitud, y capriuidad por las culpas de sus padres. Sabeis de donde tuuo origen la esclauitud, que es tan odiosa à la nobleça, y libertad humana? San Chrysostomo, y San Agustin lo dixeron: de el pecado de Cham, aquel atreuido hijo de Noe: *Peccatum fecit seruum* Chrys.
 (dixo el Chrysostomo) *unde postea seruitus sumpsit originem.* in Gen.
 Ya sabeis la insolencia, cõ que Cham, no solo mirò la desnudez indecete de Noe su padre, sino llamò à sus dos hermanos, para que la viesse. Que hizo Noe al despertar? Le echò vna maldicion, pero es digno de reparo, que no fue la maldicion à Cham, sino à Cha-

Gen. 9 à Chanaan hijo de este: *Maledictus Chanaan, seruus seruorum de pec. erit fratribus suis.* Sea maldito Chanaan, y sea esclauo de los esclauos de sus hermanos. **Sup. Perer.** *poned, que no fue vengança esta maldicion, sino zelo de justicia, con especial impulso de Dios, para que no os tomeis licencia de echar maldiciones impacientes à vuestros hijos. Dudo agora: Si fue Cham, el que pecò: porque la maldicion de esclauitud es à Chanaan: Oíd responder à S. Ambrosio: para que se vea la gravedad, y daños de la culpa de su padre, que no solo alcançan à el, sino tambien à sus descendientes. Sea esclauo Chanaan, y la successiõ, que tuuiere, para que el mudo vea, que basta la culpa de vn padre à causar tantos daños en toda la posteridad: Diuitius poena produciuntur* (dize San Ambrosio) *cum etiam Noe et ad filium vsque pertendit, & suc-*
87. *Arca, cessoris afflictio in tēpora multa cap. 32 profertur.* Clamaràn pues los hijos captiuos, esclauos, pobres, hábríetos, y desnudos, cõtra sus padres pecadores, que les ocasionaron tantos males, ya por sus torpeças, ya por sus injusticias, y ya por sus juegos, y falta de cuidado en su educacion.
 40 Concluyamos este punto: Allí saldràn muchos hijos, q̄ fueron muertos, y à manos de sus enemigos, y à manos

de la justicia, por los delitos de sus padres, y porque con tiempo no los corrigieron. Sirua de exemplo Dauid. Id mirando su casa, y hallareis muerto de enfermedad aquel hijo, q̄ nació del adulterio: luego vereis **2. Reg.** *cosido à puñaladas à Amnon 12.* su primogenito, por el incesto **2. Reg.** *con Thamar su hermana, por 13.* mandado de Absalon: despues **2. Reg.** *à este Absalon pendiente de 18.* vna encina, y atrauesado el **3. Reg.** *raçon con tres lanças: y final 2.* mēte hallareis à Adonias muerto de orden de Salomon. Veis todas estas muertes? Todas *Serarij* fueron (dize el Doctissimo Serario) castigo de las culpas de **Reg. 12.** *Dauid, padre de estos difutos. vsque* **ad 18.** *Quitò Dauid (dize Iacobo Lobero) injustamente la vida à Vrias su fiel vasallo; y le castigó Dios con la muerte de quatro hijos. Pro vno ducis innoxij Loberi: funere, quatuor omnino principum, fratrumque ducuntur fune pecc.* **4. de** *ra.* Ved, padres, como viuis, y **flag. 5.** *de la suerte, que criais à vuestros hijos; que si por vuestras culpas, y vuestra omision en corregirlos, passan à insolētes, y mueren mal: seréis reos en el Iuizio de Dios, no solo de vuestras culpas, y de las que se signieron de las vuestras, sino de todas las consecuencias de daños, que à ellos, y à toda la Republica se signierou: por cuya vengança clamaran entõces al tenerissimo*

Iuez: *Clamad ad me de terra.*

§. VIII.

Cargo de los daños de consecuencia, del vengativo, del deshonesto, y profanador de los Monasterios.

41 **B**OLVAMOS à nuestra pregunta: Quien es el

Jonas de la tempestad de los trabajos: Es el vengativo, el q̄ conserva el odio, el q̄ fomenta discordias. Refiere la Historia Sagrada, que apareció Dios nuestro Señor à Abraham, y le prometió dar toda la tierra, q̄ miraba, para él, y para sus descendientes: *Omniem terram,*

Gen. 13. quam conspicis, tibi dabo, & semini tuo, & s̄que in sempiternum.

Pero es muy para advertir el tiempo de la aparicion, y de la promessa: fue (dize el Texto) despues, que Loth se apartò de el Patriarcha: *Dixitque Dominus ad Abram, postquam diuisus est ab eo Loth.* Pues que, impedia Loth este fauor à Abraham: No, dize el erudito Padre Eusebio, que era justo: però lo impedía los criados de vno, y otro. Fue el caso, que los Pastores de Abraham, y los de Loth tuvieron vn disgusto sobre apacentar sus manadas: *Facta est rixa inter pastores;* y esta sola discordia de los Pastores, fue bastante para impe-

dir à Abraham el fauor de la abundancia de la tierra: *Noet Euseb. peccatum seruorum sanctissimo Nier. heno.* Pues si este daño causa vn disgusto solo: que serà, con tantas discordias, odios, venganzas, maldiciones, y enemistades? Darà quenta el vengativo de tantas consecuencias de daños, y clamaràn en el juicio contra el los ofendidos: *Clamad ad me de terra.*

42 Quien es el Jonas de la tempestad de los trabajos: Es, y el mas pernicioso, el pecador deshonesto. Y si no: ved aquel castigo vniuersal de el Dilubio en los primeros siglos de el mundo; porque fue: Por destruit Dios la descendencia de Cain, dize Theodoretto: *Delere sobolem Cain q̄. 50. voluit.* Y porque culpa? Oid in Gen. el Texto Sagrado: *Videntes nes. filij Dei filias hominum, & c. Genes.* Viuian los descendientes de Seth (à quienes llama hijos de Dios) apartados de la descendencia de Cain (à quienes llama hijos de hombres) por la maldicion, que le echò Dios, despues de la inhumana muerte de su hermano, hasta que passando tiempos, solicitaron con muscas, y halagos, las mugeres de la familia de Cain (como dize Theodoretto) los animos de los descendientes de Seth: *Il-Theod. lecti instrumentis musicis.* Y q̄. 47. confundieron estos sus familias

lias con la torpe comunicacion de aquellas mugeres: *Impurarum mulierum pulchritudine capti, confuderunt familias, alioqui distinctas.* Vè Dios Nuestro Señor esta maldad; y para acabar con tan torpe generacion embió el Dilubio: *Delere sobolem Cain voluit.* Mas valgame Dios! Para esto es menester vna mortandad tan vniuersal? Fue todo el mundo deshonesto? No. Pues mueran, los que lo son no mas. No sabe Dios anegar à los Egipcios, sacando à salvo à los Israelitas? Perezca, que es muy justo, la descendencia de Cain; pero todo el Vniuerso, porque? No veis (dize Theodoretto) que los buenos, que auia, viuan entre los malos, y torpes? Por esso fue tan general el estrago: *Quia piorum tribus illi q̄. 50. permixta erat, ob id supplicij in Ge-particeps fuit.* Pues sacad (que bien clara sale) la consecuencia. Luego son reos los descendientes torpes de Cain, no solo de sus torpezas, y sollicitaciones; sino de los daños de tantas muertes, sobre aflicciones, sustos, congojas, y desdichas, de los que no fueron deshonestos. O contagio de la luxuria! O etcandalos torpes! O sollicitaciones deshonestas! Vosotras sois el Jonas de esta tempestad: vosotras causais en el mundo tan-

Tom. 3.

to dilubio de hãbres, de mortandades, de pobreza, y aflicciones. Reo seràs (deshonesto) de tantas fatalidades, y clamaràn contra ti tantos buenos, que por tu causa padecò: *Clamad ad me de terra.*

43 Y si es el Jonas de esta borrasca qualquiera deshonesto de la Republica; q̄ diremos, de los que cò sacrilego atreuimiento, sin respeto à Dios, y su Templo Sacrosanto, sin temor de la Iusticia diuina, y humana, van à inquietar à las Esposas de IESV Christo, profanando el Sagrado de los Monasterios Religiosos? Estos si, estos si, que son los que tienen el Reyno como està: pobres los Monasterios: esteriles los campos: pereciendo los pobres; y lleno de calamidades el Reyno todo con las pestes, y las guerras. Veamos arder la tierra de los Filisteos: los trigos se quemã: se abrasan las viñas: se cõsumen con el fuego los oliuares: *Fruges concremata sunt, in tantum, vt vineas quoque & oliuetas flamma consumeret.* No parò aqui el estrago: passò à las casas, y passò à las vidas de innumerables. Que hà sido esto? Lease el Texto Sagrado, que en el està la pregunta, y la respuesta. *Quis fecit hanc rem? Quiè hà hecho esto? Preguntauan los Filisteos. Y que les respondian? Samson, gener Thammathai.* Esto hà hecho

R 4 el

Iudic

15.

el fuerte Sanson. Con que mo-
rriuo? Oid el Texto: *Quia tu-
lit uxorem eius, & alteri tradi-
dit, hac operatus est.* Esto ha he-
cho Sanson, porque hallò à su
esposa con otro. Auiafe (Fie-
les) desposado Sanson con vna
Philisteas, que le lleuò el afec-
to: hizo vna ausencia, y al bol-
uer, hallò, que los padres de
su muger la auian dado otro
dueño. Aquí fue su indigna-
cion: aquí el corage còtra to-
dos los Philisteos: *Hac contu-
melia commotus Sanson* (escri-
uia Iosepho) *decreuit de tota
gente pœnas sumere.*

Ioseph.
li. 5. an
tiq. ca.
10.

44 Pero, Sanson, guarda:
Si quien te hizo el agrauio fue
tu esposa, fue su padre, fue el
otro, que la admitiò: destruye
en hora buena su hazienda,
derribales la casa, quitales la
vida; pero contra todos ha de
ser el enojo, y el coraje? Por-
què? Dexadle (dize el Abu-
lenfe) que obra con espíritu
Diuino. Dexadle (dize S. Am-
brofio) que agrauio semejan-
te, pide vn publico, y general
açote: *stimulo iniuria exulce-
ratus, publicam excogitauit ul-
tionem capescere.* Dexadle (di-
ze San Prospero) que repre-
sententa Sanson à IESV Chris-
to, y su muger representa à sus
Esposas; y manifiesta en lo ge-
neral del castigo, lo inmento
de la ofensa, que se le haze:
Pues que: dize S. Cypriano: Es
menos zeloso de sus Esposas

Abul.
7. 14.
in Ia.
dic 15.
Amb.
l. 3. E-
pist. 23
Pros.
lib. de
Promis-
senta
dict. p.
2.
Simil.

Iesv Christo, que lo es vn ma-
rido honrado de su muger? No
veis à este (quãdo la halla trai-
dora) como brama? Como se
enfurece? Como haze pedaços
quanto se le pone delãte? Pues
que admira, que IESV Chris-
to (como tan honrado Esposo)
haga tantos estragos en vidas,
y en haziendas, al ver los sacri-
legos atreuimientos contra su
honor, y de sus Sagradas Espos-
as? *Quid? Dize San Cypriano: Cypri-
Christus Dominus, & Index nos-
ter, cum Virginem suam, sibi di-
catam, & sanctuarii sua desti-
natam, iacere cum altero cernat,
quã indignatur, & irascitur?
Quas pœnas incestus eiusmodi cõ-
iunctionibus comminatur.* Vigi-
lancia, Superiores: cuidado,
Iuezes: desvelo. Preladas: que
si bastò vno para irritar à San-
son; vno solo de estos atreui-
dos basta, para que à todos nos
destruya IESV Christo: Y vea
esse vno, que en el Tribunal
de Dios serà reo, no solo de su
pecado, y los que se siguen de
el, sino de todos los daños, que
ha causado, y causa en las vi-
das, y haziendas de el Monas-
terio, de la Ciudad, y del Rey-
no todo, que clamarà contra
el en el dia de el juizio:

*Clamat ad me de
terra.*

Car:

S. IX.

*Cargo de los daños de consequen-
cia, de los hurios, y malos
tratos.*

45 **Q**UIEN es el Ionàs de
tanta tempestad de
desdichas? Es el robador de
la hazienda agena, el Vsure-
ro, Logrero, y de malos tra-
tos. Hable vn exemplo de la
Sagrada Historia. Cercò Io-
sue à la Ciudad de Hai con so-
los tres mil hombres, porque
pareciò à los Exploradores, que
sobrauan para rendirla: pero
cobardes boluieron las espal-
das cõ perdida de 36. de ellos.
No es esto lo mas: Fue tan
grande la indignaciõ de Dios,
que no solo amenaza al Pue-
blo, con que huiràn de sus ene-
migos: *Nec poterit Israel stare
ance hostes suos:* Sino con el
desamparo de su especial pro-
teccion: *Non ero ultra vobis-
cum.* Que es esto, Señor? Ha
idolatrado este Pueblo? Que
delito ha cometido Israel, para
que tu Magestad le dexes? Así
clamaua Iosue à Dios, pero
oid como le descubre su Ma-
gestad la causa de este casti-
go: *Peccauit Israel, & praua-
ricatus est pactum meum: iule-
runtque de anathemate, & fu-
rati sunt, atque mentiri.* Mi eno-
jo es (dize Dios) porque Israel
ha pecado: este castigo es, por

Iosue
7.

que contra mi mandato han
tomado, y robado algunas co-
sas. No reparais en el numero
plural? Pues Lyrano reparò:
*Licet vnus solus peccauerit, ta-
men generaliter dicitur: filij Is-
rael.* Fue el caso, que mandò
Dios nuestro Señor, que nin-
guno tomassè cosa alguna del
saco de Iericò: y vn Soldado,
que fue Achan, tomò vnas
prendas, lleuado de su codicia:
*Acham tulit aliquid de anathe-
mate.* Pues si fue vno solo, el
que robò las alhajas, que fue-
ron vna capa, vna reglade oro,
y vnas monedas de plata, que
hallò entre los despojos de el
enemigo: como dize Dios, que
todo Israel pecò: que todos ro-
baron? *Furati sunt.* Robaron
otros? No, dize San Agustino:
pero la culpa de este fue bas-
tante para la pena de todos, co-
mo si huuieran robado los de-
màs: *Ne vnus quidem ita potuit
iudicari, vt ab eo possent ceteri
esse securi.* *Isai.*
46 Veis (Fieles) los daños,
que se siguieron à todo el Exer-
cito de Israel, por el robo de vn
particular? Que se siguiera (di-
ze Augustino) si huuieran ro-
bado todos? *Quantum malum
fieret, si vniuersa congregatio
peccasset.* O Catolicos! Quiè es
entre nosotros el Achan, que
ocasiona tantas desdichas? En-
tre en su pecho la mano cafa-
no. Eres Ministro de Justicia
en el nombre, y de injusticia
en

Lir. in
Iosue 7

Aug.
7. 8. in
Iosue.
Chryso-
stomus
in ho. 1
de verb
Isai.

Salvi.
l. 6. de
Guber.

en

en tus obras, que quitas la capa al pobre litigante, con las detenciones afectadas, y con la exorbitancia de los derechos, sin mas arancel, que tu codicia? Achan eres, de cuyos robos se figuen innumerables daños. Eres mercader usurero, yá vendiendo por mayor precio de lo justo al fiado, yá dando (como se dize, y se dize bien) á daño el dinero con intereses excesivos? Achan eres, que robas la hacienda de los Pueblos. Escondes los granos, que tienes, aunque veas la necesidad de la Republica, porque te valga mas despues? Achan eres, que esterilizas la tierra donde viues. Eres Administrador, y no cuydas de la hacienda, ni pagas segun es tu obligacion? Achan eres, que tienes contra ti todos los gastos excessiuos, que se figuen de no hazer las Provisiones á tiempo. No pagas, pudiendo, las deudas, los salarios, y jornales, á quien debes? Achan eres inhumano, que quitas al pobre la sangre, con que viue. Eres Artifice, y Oficial, que no hazes las obras en conciencia? Achan eres, que darás quenta á Dios de los gastos, que causaste, por no durar vn mes el calçado, ó el vestido, &c. que hecho en conciencia, durará meses, y años.

47 Qué es esto? Catolicos, es esta vida de hijos de Dios? Son estas costumbres de Christianos? Ay quien obre de esta suerte? Pues preuengase para el cargo de tantas consecuencias como de sus malos tratos se figuen, en daño de la hazienda, de la vida, y especialmente del comercio humano. No es cosa rara, que siendo Ioseph esclauo en Egipto, le fie su dueño, Putifar, su casa, y hacienda toda? *Præpositus omnibus, gubernabat creditam sibi domum.* 39. De vn Estrangero, y en estado tan miserable, haze vn Infiel tanta confianza? A quien no admira? Pero lea el Texto, y cessará la admiracion: *Habitauitque in domo domini sui, aora: Qui optime nouerat Dominum esse cum eo.* Conoció Putifar, q̄ estaua Dios con Ioseph. En que? En la lealtad, con que servia, en la verdad, que trataba, en la modestia de sus acciones. En todo se portaua Ioseph de suerte, que aun vn Infiel pudo alcançar, que era Ioseph siervo de Dios; y por esto hizo de él tanta confianza: *Optime nouerat Dominum esse cum eo.* O valgame Dios, y que consecuencias tan buenas se figuieron en aquella casa, y aun en todo el Reyno de Egipto, de esta fidelidad de Ioseph! Buscad acá entre los Christianos, si ay quien haga, ó de quien se pue-

pueda hazer tanta confianza. Antiguamente (dize San Ambrosio) no era creible, que vn hombre pudiera engañar á otro: *Adeo sancta erat illis l. 3. of. temporibus fides, ut fallere aliquis cap. quos posse, non crederetur.* Pero aora: No es menester mas, que ver vna Escritura, con tanta repeticion de clausulas, tantas preuenciones, tantas cautelas, y resguardos, para conocer los engaños, que se vsan, que piden tanta diligencia (y aun no basta) para euitarlos. Cuente, el que supiere los daños, que se figuen, de no fiarse vnos de otros, y preuenga el pecador de malos tratos respuestas para el dia de el Iuyzio: Que si todo el Pueblo de Israel apedreó á Achan, porque causó daños con su hurto en todo el Pueblo: *Laosue 7* *pidavit eum omnis Israel: Todo el mundo clamará en el Iuyzio contra el pecador, por los daños, que se le figuieron de su codicia: Clamat ad me de terra.*

§. X.

Cargo de los daños de consecuencia del murmurador, y maldiciente.

48 FINALMENTE: quié es el Ionás de tantas calamidades? Es el murmurador,

y maldiciente, que no perdona á la honra, y fama de su proximo. O que peste es esta tan venenosa! Exclama San Agustín: *O quam pestis misera, Agust. & mortalis, & ipsa murmuratio! ser. 26. O quam venenosa!* Esta es (prosi- ad fra- sigue el Santo) la que ha arru- tr. in E- nado muchas familias, muchas Comidades, y Ciudades muchas: *Hec enim est, que Conuentus Clericorum, & Ciuitates multas destruxit.* Veis las consecuencias de daños? Vedlas mejor en vn Texto. Yá sabeis el cuydado, con que lleuó Dios á los Israelitas por el Desierto, y el desvelo, con que los gouernaua, guiándolos con aquella Columna, que era sombra en los ardores de el dia, y era farol en las tinieblas de la noche. Pues llegad á la mancion de Hazimaquarta, que fue en Hazereth, y hallareis inmoble la Columna, y parado siete dias todo el Exercito: *Populus non est Num. motus de loco illo.* Huuo acaso alguna necesidad de detenerse estos dias? No, dize el Abulense: *Abul. se: Manserunt ibi, non ex necessitate.* Pues, porque Dios no les haze señal cō la Columna, para q̄ caminen? Cometió el Pueblo algun pecado en esta ocasion? No, dize el Abulense; pero lo cometió Maria hermana de Moyses. Murmuró Maria de su hermano: *Locuta est Maria, & Aaron contra Moysen; y sintió Dios*

Dios tanto esta murmuración, que la cubrió, en castigo, de atquerosa lepra, y por su causa se detuvo el Exercito siete dias: *Israelita* (dize el Abulen-
Abul. Vb. sup. se) *recessuri erāt de Hazereth parum post quam illuc accesserunt sed morati sunt propter Mariam.* Luego de la murmuración de Maria se siguió, no solo su lepra, sino el daño de la detención de todo el Exercito de Israel. Vea en este exemplo el murmurador, si basta su mala lengua para que padezca todo el Pueblo. Vea el maldiciente si es bastante su conversacion venenosa para priuar de muchos bienes à la Republica.

49 Preguntemos à los Sagrados Expositores, qual pudo ser la causa, porque echando Dios N. S. su bendición copiosa à las aves de el ayre, y à los pezes todos de el mar: *Benadixitque eis:* passando à criar el dia sexto los animales de la tierra, los dexò sin bendición? En que (pregunto) pudieron estos desmerecer el fauor, que no se negò à los otros? Fue acaso, porque significan al pecador, que pone la morada de su afición en la tierra? Oid vna resolución particular à S. Anafasio Synaita: La causa (dize) porque no bendixo Dios à los animales terrenos, fue, porque entre ellos estaua la Serpiente, de cuya forma se valió el demonio para hablar à Eua, con-

tra el mismo Dios: *Bestias ter-
 ra (son las palabras del Santo) Anaf-
 th. Sy. priuatas fuisse benedictione: quoniam in eis erat serpens. Eua, seu 6. he-
 potius Sancta Ecclesia hostis, & xamen
 insidiator.* Vna sola Serpiente venenosa, que aya entre todas las especies de los animales terrenos, basta à priuarlos del beneficio de la bendición de Dios? O murmurador, y maldiciente! Quien sino tu es entre los Christianos la Serpiente venenosa, que con el harpon de tu lengua hieres la honra, y la fama de tu proximo? Bien lo dezia David: *Acuerunt linguas suas sicut serpentis.* Mira sin bendición los campos, sin salud los cuerpos, sin paz la Republica, el Reyno sin abundancia. Quien los priua de tantas bendiciones? *Quoniam in eis erat Serpens.* Tu mala lengua es bastante para causar tantos daños. Dà quenta de todos en el Iuyzio de Dios, en donde clamaràn contra ti tantos como fueron lastimados de tu veneno: *Clamat ad me de terra.*

50 Ea, Catolicos: Yà auéis visto de la suerte, que se siguen las cõsequencias de daños corporales de los pecados: Yà veis, que es el Ionàs de la tempestad de los trabajos, no solo el comun de los pecadores, sino que cada pecador es bastante, para que Dios embie sobre nosotros tantas calamidades pu-

blicas como padecemos: Yà auéis oido los clamores, que daràn contra el pecador los Reynos, las Ciudades, las familias, y todos los particulares, en el dia del Iuyzio, como la sangre de Abel, por los daños, que hasta entonces se huieren seguido de sus culpas: Yà teneis entendido, que Iesu Christo, Iuez de viuos, y muertos, os ha de hazer cargo en aquel dia de todos estos daños, y sus consecuencias. Que hazeis? Que hazemos, creyendo, que ha de aner este dia espantoso de Iuyzio? Que hazeis? Irse luego à juzgar, que vienen los trabajos por las culpas de los otros? Por esto he hecho demonstracion, que pueden, y suelen venir por la culpa de solo vno, en todos los estados de la Republica, y en todo genero de pecados particulares. Todos somos el jonàs de estas tempestades: cada vno somos la causa de los trabajos. Miremonos todos, y cada vno reos de tantas desdichas, para (pues estamos en tiempo por la bondad de Dios) llorar, no solo nuestras culpas, sino el ser la causa de tantos daños cõ nuestra mala vida, y desconcertadas costumbres; sino queremos perecer por vna eternidad.

51 Acabo cõ este exemplo, que refiere Sofronio en el Pra-

do Espiritual. Viuia en vna Prad. Ciudad Maritima vna donze-
Esp. l. 1 lla mas hermosa, que prudente. *Flor. de* te, à quien casaron muy niña sus parientes. Muriò en pocos años el marido, dexando dos hijos de este Matrimonio. La madre, quando debiera criarlos para Dios con la educación, y el exemplo, lisonjeada de su hermosura vana, puso los ojos en vn soldado para casarse con él. Informose este, y respondió à quien le tratava el casamiento, que no queria casarse con muger, que de otro marido tenia hijos. Vièdo ella (que estaua perdida en sus amores) que los hijos eran estorvo à sus intentos, determinò quitarles la vida, como lo hizo, dando veneno al mayor, y ahogando al menor con vna tohalla; y embiò à dezir al Soldado, que yà se podia casar, porque se hallaua libre de el estorvo de los hijos. El Soldado sospechando lo mismo, que passaua, dixo, que por el mundo todo no se casaria con tan cruel muger. Aqui ella, viendo se despreciada, y en riesgo de ser descubierto su delito, hizo almoneda de sus bienes, y recogiendo algun dinero, y joyas, tratò de poner no solo tierra, sino mar en medio. Auia à la sazón en el Puerto muchos Nauios; y vna dia, que entrava mucha gente à ver la Capitana, con ella se en-

entrò, y ocultò en las obras muertas. Llegò el tiempo de partir quatro Naues juntas, con viento fauorable, quando à deshora (cosa rara) la Naue Capitana calmò, como si se clauara en vna peña, yendo las demás bolando viento en popa.

52 Quinze dias estuieron en calma, sin hallar medio para mouer la Naue. La admiracion de todos era igual al riesgo, y desconfiança, por no conocer la causa de tan prodigioso efecto. Sobre todos se affigia el Patron, que no cessaua de clamar à Dios; y vna vez, que con mas fervor oraba delante de vna Imagen devota de MARIA Santissima, oyò vna voz, que le dezia assi: *Lança à Maria, fuera de la Naue, y nauegarás con prosperidad.* Dudoso de el Oraculo, instaua en su oracion, por no saber de tal muger; pero oyò la misma voz. Aqui el Patron empecò à dar voces por lo interior de la Naue: *Maria, à Maria, adonde estás?* Al punto fallò de vn retrete lobrego vna muger, como la estatua de la muerte, de lo flaca, palida, y desfigurada, que estaua. Que te parece, Maria, le dixo el Capitán, de nuestra aduersa fortuna? Que graves son mis pecados, pues por ellos pereceis. Yo soy (replicò la muger) yo soy la pecadora, que retardà la

nauegacion, y por quien todos perecen: porque has de saber (Patron, señor mio) que ciega del amor, y engañada de el deleyte, mas fiera, que las fieras, quitè la vida à dos hijos. Pensè escapar por la mar; pero quien podrà huir de vn Dios inmenso? Aora bien, Maria (dixò el Patron) hagamos vna experiencia, para saber el origen de esta calamidad: Yo saldrè primero al batel; y si la Naue prosiguere su derrota, serà señal, que mis pecados la detienen. Hizolo assi, y la Naue siempre inmoble. Baxò la infeliz Maria, y entrando en el batel, à vista de todos comencò à dar bueltas, y al dar la tercera, se hundiò hasta el abismo infernal, en donde està la desdichada muger padeciendo eternos tormentos, que duraràn para mientras Dios fuere Dios, en castigo de sus culpas, y por no auerse aprouechado de el tiempo, que Dios le diò para llorarlas. Con esto la Naue prosiguiò su viage, con tanta breuedad, que caminò en tres dias, y medio, lo que auia de auer nauogado en los quinze dias.

53 O Christianos, y si escarmentarais en cabeça agena! Conoced en esta Historia, quanto he dicho en el Sermò de las consequencias de daños de las culpas; y llorad con tiem-

tiempo, antes que os falte tiempo para llorarlas. Llore el Sacerdote tibio, y malo, ser la remora de la Naue de la Republica: llore el mal Superior, y los malos subditos: lloremos todos, y cada vno de por si, ser el origen de las calamidades, antes, que nos veamos en el tremendo dia de el Iuyzio, y que nos hazen cargo de todas. Penitencia, Catholicos: penitencia, pecador: enmienda de costumbres, hijos de Dios, para que cessen tantas afficcion-

nes. Llegad, lleguemos postros à pedir misericordia, que prompto està este Señor, à vñarla con nosotros, si arrepentidos de coraçon se la pedimos. Misericordia, Señor, que me pesa entrañablemente de auer ofendido à tan infinita, y amable Magestad. No mas pecar, Dios mio: no mas dar disgusto à quien es digno de infinito amor. Señor

mio Iesu Christo, &c.

(*)

